

Guayaquil, febrero 8 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KITUSCORP S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2015 de la compañía KITUSCORP S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, llevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1.- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

2.- No se han registrado movimientos de ingresos y egresos.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

**Ing. Cecilia Prieto Lamán**  
**C.I. 1200894143**